



ÁREA DE DESPACHO

Página 1 de 1

CIRCULAR N° 080
24 DE OCTUBRE DE 2019

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LORICA
PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES
ASUNTO: ORIENTACIONES A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES TERRITORIALES 2019

Reciban un cordial saludo

En atención a solicitud realizada por la Registraduría Nacional del Estado Civil – Lorica a esta Entidad, les comunicamos a ustedes de manera respetuosa que durante el día 27 de octubre de la presente anualidad, se estará realizando en Colombia las elecciones para elegir los nuevos Alcaldes, Gobernadores, Diputados, Concejales y Ediles.

Por tanto, se les notifica a todos los establecimientos educativos que fungen como puesto de votación, para que sus instalaciones estén a disposición desde el día 26 de octubre, facilitando sillas, mesas, computadores, internet para el uso de las herramientas tecnológicas, al personal delegado por la Registraduría, a partir de las 08:00 a.m hasta finalizar Escrutinio de mesas el día domingo 27 de octubre de 2019, con el propósito de lograr que la jornada electoral se realice de manera satisfactoria.

Dado lo anterior, la Secretaría de Educación Municipal informa a todos los establecimientos educativos con jornada sabatina, que adopten medidas que permitan garantizar el cumplimiento del calendario escolar de esta modalidad.

Agradeciendo su amable atención al presente y seguros de contar con su apoyo

Atentamente,

LUIS MANUEL RAMOS RAMOS

Secretario de Educación Municipal.

Elaboró: Jchavez